

27089 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Servicios Socio-Culturales, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 127, de fecha 26 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de personal laboral indefinido, nivel técnico de Administración, clase Director de Servicios Socio-Culturales, vacante en la plantilla de personal laboral, equiparada en cuanto a retribuciones con las del grupo B de la Administración.

No se reserva ninguna plaza para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se efectuarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcolea de Calatrava, 2 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Ángel Caballero Serrano.

27090 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de Lugo, Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social, INLUDES, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director/a.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 2 de noviembre de 1998, se publica la Resolución de la Presidencia, de fecha 23 de octubre de 1998, por la que se convoca la provisión de un puesto de trabajo, mediante el sistema de libre designación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para 1998, del INLUDES, así como las bases aprobadas en sesión plenaria de 24 de abril de 1995 que lo rigen.

La denominación, número de plazas, grupo de clasificación, nivel de complemento de destino y requisitos son los que se señalan a continuación, estándose a las restantes características al anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado.

Denominación: Directora. Encuadramiento y adscripción: Centro de Artesanía y Diseño del INLUDES. Número de puestos: Uno. Nivel de complemento de destino: 19. Complemento específico: 49.534 pesetas. Grupo: D. Requisitos indispensables: Laboral fijo. Grupo D. Coordinadora de Diseño.

Solicitudes: Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial que se facilitará en el Negociado de Gestión de Programas, Registro e Información del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social, INLUDES, dirigidas al Presidente del mismo. Con las instancias indicadas deberán acompañar los documentos justificativos de los méritos alegados.

Plazo y lugar de presentación: Quince días hábiles a partir del siguiente de hacerse pública la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el Registro General del Instituto o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Instituto.

Lugo, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

27091 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 244, de fecha 26 de octubre de 1998, se publican las bases específicas

de la convocatoria para la selección de personal laboral fijo incluido en la oferta de empleo público del año 1996, que seguidamente se relacionan.

Las bases genéricas que rigen esta convocatoria son las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 de enero de 1997 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 37, de fecha 14 de febrero de 1997.

Una plaza de Psicólogo/a. Contratación laboral indefinida. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Biólogo/a. Contratación laboral indefinida. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Asistente Social. Contratación laboral indefinida. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local. Contratación laboral indefinida. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de coordinador/a Cultural y lingüístico. Contratación laboral indefinida. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jávea, 2 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.—Ante mí, el Secretario general, M. Ferrándiz.

27092 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca, Gerencia de Urbanismo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 250, de fecha 29 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1998, ratificado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de septiembre de 1998, de la convocatoria de oposición para proveer, en propiedad, siete plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, e incluida en la oferta de empleo público de 1998, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 1998, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 2 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.

27093 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Lorca, Gerencia de Urbanismo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 249, de fecha 28 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1998, ratificado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de septiembre de 1998, de la convocatoria de oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dotada con los emolumentos